



ACG88/11: Resolución con carácter definitivo del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2014



Acuerdo de 21 de Octubre de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal/prorrogas), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 21 de Octubre de 2014, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Mohammed Bakkali

Granada, 27 de Octubre de 2014 La Presidenta de la Comisión de Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega